

8-10-2020

Teletrabajo: Desambiguación a través de una Revisión Bibliográfico-Epistemológica Bilingüe

Susana Vidrio-Baron
Universidad de Colima, svidrio@ucol.mx

Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo
Universidad Autónoma de Nayarit, monicas@uan.edu.mx

Follow this and additional works at: <https://aisel.aisnet.org/isla2020>

Recommended Citation

Vidrio-Baron, Susana and Sandoval Vallejo, Mónica Elizabeth, "Teletrabajo: Desambiguación a través de una Revisión Bibliográfico-Epistemológica Bilingüe" (2020). *ISLA 2020 Proceedings*. 23.
<https://aisel.aisnet.org/isla2020/23>

This material is brought to you by the Latin America (ISLA) at AIS Electronic Library (AISeL). It has been accepted for inclusion in ISLA 2020 Proceedings by an authorized administrator of AIS Electronic Library (AISeL). For more information, please contact elibrary@aisnet.org.

Teletrabajo: Desambiguación a través de una Revisión Bibliográfico-Epistemológica Bilingüe

Artículo de Investigación en Desarrollo

Susana Berenice Vidrio Barón
Universidad de Colima
svidrio@uclm.mx

Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo
Universidad Autónoma de Nayarit
monicas@uan.edu.mx

Abstract

The present work described a research in progress that aims at setting the basis for disambiguation of the concept of telework which has changed over the years, especially in publications in English. An analysis of biblio-electronic sources is being carried out using the main databases used in academia, so that a stop on the way can be made, and a common interpretation of the term can be built. This is especially important in times of the COVID-19 pandemic when the use of the term can serve to generate distinctions among publications, and the definition of the scholars' own works.

Keywords

Telework, disambiguation, semantic analysis, biblio-electronic sources.

Resumen

El presente trabajo describe una investigación en desarrollo que pretende sentar las bases de desambiguación del concepto de teletrabajo, que ha cambiado a lo largo de los años, especialmente en las publicaciones en inglés. Se está llevando a cabo un análisis de fuentes biblioelectrónicas en las principales bases de datos usadas en la academia, con el fin de hacer una pausa y construir una interpretación común del término. Esto es especialmente importante en tiempo de pandemia de COVID-19, que el uso del concepto se ha vuelto de vital importancia. El resultado de este trabajo puede servir para generar distinciones en las publicaciones y la definición de los propios trabajos de los estudiosos en el tema.

Palabras clave

Teletrabajo, desambiguación, análisis semántico, fuentes biblioelectrónicas.

Introducción

El concepto del teletrabajo es contemporáneo tanto en el ámbito de su aplicación en español como en inglés. Sin embargo, en el contexto anglo escribiente, ha sido identificado con diferentes nombres y adaptado en función de los ámbitos donde se presenta. Es el caso, por ejemplo, de los términos telework, e-work (aunque este último término también incluye al trabajo robotizado o automatizado), distance working, home office, virtual work, telecommuting, remote work, virtual office, off-site work, digital labor entre las más repetidas en la literatura. En la contraparte hispano escribiente, el concepto del teletrabajo es menos utilizado, no así, los términos trabajo virtual, trabajo a distancia, trabajo digital o en línea. Sin embargo, existen diferencias y detalles en cuanto a la conceptualización de estos términos las cuales requieren de un análisis previo al avance en la generación de investigación aplicada en Latinoamérica. Se

pronostica que derivado de la pandemia del COVID-19, el trabajo a distancia o teletrabajo, será motivo de escrutinio dado el progresivo avance temporal –aun cuando muy probablemente se extenderá y formará parte de la estructura funcional de diversas organizaciones en el futuro-. Es por ello, que esta investigación pretende ahondar en el entendimiento de los términos a través de una revisión bibliográfica donde se identifican semánticamente los mismos y se clasifican por medio de una propuesta taxonómica para efecto de desambiguar los diferentes enfoques desde ambas perspectivas dado su origen eminentemente anglosajón dado la introducción del término “Teleworking” en el año 1960 (Bailey & Kurland, 2002).

En el caso de las temáticas asociadas al derecho, se incluirán todos aquellos documentos legales que en su estructura incluyan modificaciones y adecuaciones al trabajo a distancia. Esfuerzos recientes que se han hecho desde la academia en conjunción con las instituciones jurídicas para dar nuevos espacios a legislaciones que requieren modificaciones como resultado de la pandemia del Covid-19. Tal es el caso de la serie de actualizaciones que se han ido dando en varias revistas académicas internacionales como el Italian Labour Law e-Journal. Este, ha hecho un llamamiento para una serie de participaciones de diversos países europeos a través de una edición especial denominada: “Special Issue: Covid-19 and Labour Law. A Global Review” (ter Haar, Menegatti, Senatori, & Sychenko, 2020), la cual ha incluido participaciones de diversos países y se persigue especial interés en las modificaciones que habrán de hacerse en el nuevo marco del trabajo a distancia desde el hogar, identificando nuevas condiciones laborales así como indicaciones en el uso de material de trabajo, recursos y tiempo del empleado que deberán enmarcarse dentro de una serie de reglamentos y directrices que reconocen estos nuevos contextos.

También, se ha identificado el esfuerzo comunitario en América Latina con los libros resultantes del Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo, el cual para su edición VI, ya presenta el documento titulado “El presente del futuro del trabajo II: psicología y organización del trabajo XVI” (Franco & Escudero, 2019), en el cual se tratan desde diversas perspectivas las temáticas relacionadas a la Ciencia, tecnología, sociedad, medio ambiente global de trabajo y formas emergentes de contratación y empleo. Así como los factores psicosociales y salud en el trabajo tales como la comprensión de las emociones en el teletrabajo, el estrés y sufrimiento de los trabajadores de los call centers, así como todas aquellas consideraciones que desde el punto de vista patronal no se han explorado con detenimiento.

Por último, también se incluyen aquellos documentos derivados del trabajo que ha realizado la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta se encuentra publicando y analizando documentación relacionada con el teletrabajo, en su enfoque para los países hispanoparlantes con un resultado de búsqueda de 339 documentos en español desde 1997. Para el término de búsqueda trabajo a distancia, se obtuvieron 1,299 resultados desde 1993, para trabajo a domicilio se obtuvieron 1,192 resultados desde el año 1962.

Es evidente, que el término trabajo a domicilio, dada su naturaleza predecesora en tiempo, puede no incluir el elemento de la tecnología, sin embargo, la OIT indica que son de alguna manera correlacionales, dado que el teletrabajo se define como el trabajo a distancia e incluye al trabajo a domicilio auxiliado por un equipo de cómputo o alguna Tecnología de Información y Comunicación (TIC) (International Labour Organization, 2020). Esto, evidencia la necesidad, cuando menos en español, de hacer una revisión con el fin de desambiguar los términos.

De este modo, cabe suponer que los tres términos más habituales que emplea la OIT - “trabajo a distancia”, “teletrabajo” y “trabajo a domicilio” – son intercambiables y pueden ser sinónimos en determinados contextos. No obstante, cada uno de ellos resalta un aspecto concreto y posee una parcela propia, que no coincide con las demás. El “trabajo a distancia” acentúa el carácter remoto del servicio prestado, el “teletrabajo” pone de relieve el uso de las TIC, y el “trabajo a domicilio” resalta la tarea que se lleva a cabo en la residencia habitual del trabajador. (Ushakova, 2017, pág. 2)



Figura 1. Correlación de términos en español.

Fuente: (Di Martino, 2001, pág. 13; Ushakova, El teletrabajo en el Derecho de la OIT, 2015; Ushakova, El Derecho de la OIT para el trabajo a distancia: ¿una regulación superada o todavía aplicable?, 2015).

En el caso de la publicación en inglés, se obtuvieron 355 resultados con el uso del término teleworking con publicaciones desde el año 1998; en el caso de telework, se obtuvieron 328 resultados desde el año 1998. Para telecommuting, se obtuvieron 77 resultados de publicaciones desde el año 1998. Sin embargo, la búsqueda del término virtual work dio como resultado 1,330n publicaciones desde el año 1983, así como la que arrojó un total de 2,616 resultados fue la de remote work con publicaciones desde 1956.

Debido a esto, la International Labour Organization (ILO), emite un documento técnico donde invita a hacer un análisis más detallado y técnico, de los impactos en el largo plazo y la estandarización de términos y definiciones que se utilizan en diferentes países de forma intercambiable, sin embargo estos términos, aun cuando se relacionan, se están utilizando y entendiendo de forma incorrecta (International Labour Organization, 2020).

Metodología

El diseño está basado en una revisión bibliográfica a través del uso del internet. Dada la naturaleza reciente de la utilización de medios electrónicos que sirven como ficheros digitales, se proponen diversos tipos de enfoques. En el caso de la investigación que tiene como objetivo la clasificación de archivos, la mayoría de las veces la búsqueda se hace con base a keywords o palabras clave. Estas son definidas por el investigador y, en este caso, es de crítica importancia que el mismo domine los campos semánticos, categorías o lenguaje que se utiliza en la disciplina, especialmente cuando se trata de una propuesta del estado del arte (Villas, et al., 2008). La metodología utilizada para la búsqueda y localización de fuentes biblioelectrónicas acorde a la investigación se enfoca principalmente en bases de datos, motores de búsqueda, catálogos virtuales, y revistas indexadas a través de la búsqueda semántica por medio del uso de Google Académico en una primera etapa exploratoria y en bases de datos especializadas y sistemas de gestión de información científica en una segunda confirmatoria. Para proveer poder estadístico, se deben evaluar al menos 1000 artículos. Para evaluar ontologías, epistemologías y metodologías contemporáneas, se tomó la determinación de aplicar un corte a partir del año 2019 a la fecha, esto con la finalidad de delimitar en cuanto a la vigencia de los contenidos y resultados de investigaciones de aplicación y/o de metodología. La investigación se va a restringir a la selección de revistas de las áreas económico-administrativas, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), Derecho en el marco de la relación con los cambios en materia de regulación laboral para el teletrabajo o que se apeguen a los criterios que se derivarán de la revisión taxonomías propuestas por diferentes entidades sobre todo Latinoamericanas que se dedican a la promoción y soporte de investigación.

Análisis Biblioelectrónico

Esta búsqueda y localización de fuentes biblioelectrónicas se dividió en dos etapas que se describen a continuación.

Primera Etapa

En esta etapa se realizó una búsqueda exploratoria a través de la búsqueda por medio de Google Académico. Se pudieron identificar los tópicos mostrados en la tabla 1.

Inglés	Español
Telework/Telecommute	Teletrabajo
Remote work/ing	Trabajo a distancia
Distance work/ing	Trabajo virtual
Virtual work/ing	Trabajo digital
Virtual office	Trabajo en línea
Home office/Home-based work	Trabajo en casa
Off-site work/e-work	Trabajo a domicilio
Digital labor	Call Center (aun cuando se trata de un anglicismo)

Tabla 1. Tópicos Identificados

Así como también, se determinaron los criterios de selección, los cuales permitirán discriminar publicaciones que pertenezcan a las ciencias económico-administrativas –incluyendo las Tecnologías de Información y Comunicación-, eliminando de la búsqueda aquellas relacionadas con áreas diferentes, particularmente de las especialidades médicas, educativas, ecológicas y de sustentabilidad (excepto si el caso se relaciona con la normativa y su impacto en la legislación laboral); también que no estuvieran escritos en español o inglés, que no se encontraran en un repositorio digital identificable e indexado, que no incluyeran la fecha de publicación, aquellos documentos que son resúmenes de libros, ensayos, apuntes de materias y monografías. Para este efecto, se procedió a realizar la búsqueda exploratoria utilizando el buscador de documentos académicos indexados a través de la aplicación de Google Académico y posteriormente en bases de datos y sistemas de gestión de contenidos propietarios. Las publicaciones en español e inglés -a reserva de algunas cuantas que cumplen con los requisitos para la calificación bajo los Impact Factors- se encuentran concentradas en bases de datos independientes tales como se muestran en la tabla 2.

Revista	Descripción
Scielo©	Publicaciones en revistas científicas en Internet de los países de América Latina y del Caribe. Cuenta con 266 revistas y 19,329 artículos.
Dialnet©	Base de datos 9804 revistas, para el área de las ciencias sociales cuenta con 1,349.
EBSCOhost©	Es una base de datos internacional que permite la búsqueda de documentos científicos publicados en línea, donde la temática son las: ciencias médicas, ciencias naturales y exactas, ciencias agropecuarias, ciencias de la salud y de tecnologías; educación y humanidades, ciencias sociales y administrativas.
Elsevier©	Es un motor de búsqueda de publicaciones en el área de la ciencia, salud y tecnología, esta búsqueda puede ser en libro, página Web, así como en artículos.
Emerald©	Facilita el acceso a 450 casos divididos en las áreas de contabilidad & finanzas,

	economía, ingeniería, recursos humanos y comportamiento organizacional, gestión de información y conocimiento, ciencias de la gestión, marketing, administración, ciencias de la salud, turismo y hospedaje.
Redalyc©	Revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, de acceso abierto, donde cuenta con una base de datos de 1,138 revistas y 493,292 artículos de corte cualitativo y cuantitativo.
OIT/ILO	Bases de datos de la OIT que incluyen: Información jurídica, de Seguridad y salud en el trabajo, Estadísticas, Seguridad social y terminología adecuada para el presente estudio.

Tabla 2. Bases de Datos para Consulta

Segunda etapa

Para identificar las revistas del área económico-administrativa se buscaron en las bases de datos electrónicas coincidencias de búsqueda dentro de las siguientes áreas identificadas como dentro del dominio, como se muestra en la tabla 3. Además, se incluyeron algunos documentos del área de derecho debido al impacto que tienen sobre la normatividad que afecta las relaciones laborales y la situación de los recursos humanos de las empresas.

Bases de datos	Áreas
Scielo©	Mercadotecnia
Dialnet©	Finanzas
EBSCOhost©	Economía
Elsevier©	Turismo
Emerald©	Administración de empresas
Redalyc©	Contabilidad
OIT/ILO	Negocios internacionales
	Relaciones públicas
	Publicidad
	Derecho

Tabla 3. Áreas Identificadas Dentro del Dominio

Desambiguación de Términos

Para este efecto, se procederá en una tercera etapa a utilizar software semántico que tiene como objetivo minimizar la ambigüedad de forma automatizada. Esto, con el fin de soslayar el defecto natural de la utilización intercambiable de términos con diferencias significativas. Para ello, se sugiere la codificación propuesta por (Knuth, Larrabee, & Roberts, 1989) quienes distinguen un procedimiento de cuatro etapas para la desambiguación de la codificación de oraciones o frases. Esta son: 1. La descripción del estado del arte, 2. La descripción del proceso, 3. La evaluación de estado del arte y 4. La evaluación del proceso. Una

vez que la oración se ha trasladado en alguna de estas formas, la codificación se puede hacer de forma automatizada (Popping, 2017).

Para este análisis, se procederá al uso de la técnica de análisis de contenido. A través del uso del software propietario Atlas.ti®, sin embargo, en la literatura también se menciona constantemente la plataforma denominada WordNet® que sirve para la desambiguación de los sentidos de las palabras así como para la construcción de mapas de conceptos. Se hará el análisis mediante el uso de estas dos aplicaciones y se compararán resultados (Sussna, 1993).

REFERENCIAS

- Bailey, D. E., & Kurland, N. B. 2002. "A review of telework research: findings, new directions, and lessons for the study of modern work". *Journal of Organizational Behavior* (23), pp. 383–400.
- Di Martino, V. 2001. *International Labour Organization*. Obtenido de Geneva: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.199.1130&rep=rep1&type=pdf>
- Franco, S., & Escudero, E. 2019. *El presente del futuro del trabajo II : psicología y organización del trabajo XVI*. Montevideo: Psicolibros Universitario.
- International Labour Organization. 2020. *Defining and measuring remote work, telework, work at home and home-based work*. Obtenido de COVID-19: Guidance for labour statistics data collection: https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_747075/lang--en/index.htm
- Knuth, D. E., Larrabee, T., & Roberts, P. M. 1989. *Mathematical writing*. Stanford, CA: Department of Computer Science, Stanford University.
- Popping, R. 2017. "Online tools for Content Analysis". En N. G. Fielding, R. M. Lee, & G. Blank, *The SAGE Handbook of Online Research Methods* (págs. 329-343). United Kingdom: SAGE.
- Sussna, M. 1993. "Word sense disambiguation for free-text indexing using a massive semantic network". *Proceedings of the Second International Conference on Information and Knowledge Management*. pp. 67-74.
- ter Haar, B., Menegatti, E., Senatori, I., & Sychenko, E. 2020. "Special Issue: Covid-19 and Labour Law. A Global Review". *Italian Labour Law e-Journal*, 13(1S), p. 556.
- Ushakova, T. 2015. "El Derecho de la OIT para el Trabajo a Distancia: ¿Una Regulación Superada o todavía Aplicable?" *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 3(3), pp. 1-19.
- Ushakova, T. 2015. "El teletrabajo en el Derecho de la OIT". *Revista de Información Laboral* (9), p. 55.
- Ushakova, T. 2017. Los modelos de la acción normativa de la OIT para regular el trabajo a distancia. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/madrid/fow/trabajo-y-la-produccion/WCMS_548606/lang-es/index.htm
- Villas, M. V., Macedo-Soares, T. D. van A. de, Russo, G. M. 2008. "Bibliographical Research Method for Business Administration Studies: A Model Based on Scientific Journal Ranking". *BAR - Brazilian Administration Review*, 5(2), pp. 139-159.